



San Miguel de Tucumán, **09 de Marzo de 2021.-**

Expte.nº: 50.012-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Dr. Manuel Javier Aybar, Profesor Responsable de la Asignatura TRABAJO FINAL, solicita la designación del Director, Co-Director y los respectivos Tribunales Evaluador y Examinador de la **SRTA. NAHIR ROSARIO VILLAGRA (L.U.Nº 27.138)** alumna inscripta en la asignatura "Trabajo Final" de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología que se dicta en esta Facultad;

ATENTO:

A que el tema fue tratado como Asuntos Entrados en reunión de este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad acordaron: **"1- Aceptar el Plan de Trabajo, el Director, Co-Director, Tribunal Evaluador y Examinador propuesto 2- Exceptuar a la Srta. Nahir Rosario Villagra del cumplimiento del plazo mínimo reglamentario para la ejecución del trabajo final (Art. 4, Res. HCD 0119-2018), debido al tiempo transcurrido sin que se habilitara la inscripción en la ATF durante las medidas de aislamiento dispuestas por la pandemia de COVID-19."**;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet
de fecha 05/03/2021)**

RESUELVE:

Art.1º)- Aceptar título y Plan de Trabajo de la **SRTA. NAHIR ROSARIO VILLAGRA (L.U.Nº 27.138)**, alumna inscripta en la asignatura "TRABAJO FINAL" de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología que se dicta en esta Facultad. Designar al Director y al correspondiente Tribunal Evaluador y Examinador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Art. 10º) del Reglamento de Trabajo Final:

RESOL.HCD.Nº: 0021-2021

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **09 de Marzo de 2021.-**

Expte.nº: 50.012-2021.-

ALUMNO y NOMBRE DE SU PLAN DE TRABAJO	DIRECTOR y CO-DIRECTOR	TRIBUNAL EVALUADOR
Srta. Nahir Rosario Villagra. "Bacteriófagos y su impacto en biotecnología."	<u>Directora:</u> Dra. Licia María Pera <u>Co-Director:</u> Dr. Mario Domingo Baigorí	Dr. Pablo Alberto Valdecantos (ATF) Dr. Martín Eduardo Argañaraz Dra. Marcela Susana Medina Dra. María Eugenia Mónaco (Sup.ATF) Dra. María Cristina Rubio

TRIBUNAL EXAMINADOR:

DR. MANUEL JAVIER AYBAR
DR. PABLO ALBERTO VALDECANTOS
DRA. MARIA EUGENIA MONACO
DRA. NATALIA CECILIA HABIB
DR. SERGIO ENRIQUE PASTERIS
MG. ROSA MAGDALENA CRUZ

Art.2º)- Conceder la regularidad de la asignatura "Trabajo Final", a la SRTA. Nahir Rosario Villagra, a partir del 05/03/2021.-

Art.3º)- Exceptuar a la Srta. Nahir Rosario Villagra del cumplimiento del plazo mínimo reglamentario para la ejecución del trabajo final (Art. 4, Res. HCD 0119-2018), debido al tiempo transcurrido sin que se habilitara la inscripción en la ATF durante las medidas de aislamiento dispuestas por la pandemia de COVID-19.-

Art.4º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOL.HCD.Nº: 0021-2021

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán